

EL CLAMOR

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Castellón: Un mes, UNA peseta.—Fuera, Trimestre, 3'50 pesetas.— Remitidos, reclamos, anuncios, esquelas de defunción, etc., etc., á precio convencionales con notable rebaja á los suscriptores.

Pago anticipado

IMPRESA Y ADMINISTRACION. Escultor Viciano, 12

REDACCION. Ruiz Zorrilla, 2

Toda la correspondencia se dirigirá á la Administración

PERIODICO ADMINISTRATIVO, CIENTIFICO Y LITERARIO. ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE LA PROVINCIA

FUNDADOR: FRANCISCO GONZALEZ ONENEA

Año XXXII

Castellón.—Miércoles 9 de Febrero de 1910

Núm. 5265

LOS NEOS Y LA LIBERTAD

¡Libertad! ¡Horror! ¡Administración! ¡El liberalismo es pecado! ¡Ser liberal es peor que ser parricida, asesino y ladrón! ¡Libertad! ¡Anatema! ¡Y dale con la libertad! ¡Y dale con invocar el *Syllabus*!

¿Pero se aprovechan los neos y los reaccionarios de la libertad, de esa libertad tan aborrecible? ¡Vaya si se aprovechan!

Les pasa con ella lo que con el dinero, que lo toman siempre ¡sin reparar de dónde y cómo viene!

Conquistas del liberalismo son la libertad de enseñanza, á que ellos apelan para establecer escuelas privadas é imbuir á los niños sus ideas, sus fatismos, sus intransigencias y sus odios; el jurado, del que usan y abusan para echar á la calle abusos criminales que merecen el presidio, valiéndose del soborno de los jueces populares; el sufragio, del que se valen para llevar á las corporaciones públicas sus candidatos, empleando todas las malas artes de la compra de votos, falsedades, chanchullos y atropellos; el derecho de reunión, del que usan para establecer círculos, casinos y sociedades y celebrar mítins, en los que se despotizan de lo lindo contra todo lo que huele á libertad, democracia y progreso.

De todo cuanto se debe á los principios de libertad y al trabajo y al esfuerzo del liberalismo, se aprovechan los neos y los eternos declamadores contra todo lo moderno, para sus fines en el orden político y social.

Esa libertad, tan mala, tan pecaminosa, tan execrable, tan condenada, es la única que á los reaccionarios les da los medios de exteriorizar su existencia y de hacer su perjudicial propaganda; por esa libertad, de que abominan, á la que combaten como energúmenos, tienen escuelas, periódicos, centros de reunión, representantes en las Cámaras legislativas y en las corporaciones oficiales; esa libertad garantiza sus actos políticos, permite sus propagandas, da carácter legal á la libre emisión de sus ideas. ¿Por qué, pues, esa saña en combatirla?

Se comprendería que tal hicieran, si ellos no la utilizan para nada, si no se acogieran á sus beneficios, si huyeran con horror de todas las prácticas sociales y políticas establecidas y garantidas por esos principios de derecho que dominan de la libertad.

¿Pero haciendo lo que hacen. Siendo ellos los que más usan y abusan de la libertad, ¿qué quieren? ¿qué pretenden? ¿Que la libertad trocanda en libertinaje y en privilegio, sea para ellos solos? ¡Están frescos!

LA REPUBLICA

Una República democrática es el único gobierno fundado en la razón.

Es él no hay hombre delicado; no hay familia fuera de la ley; no hay clase fuera de la igualdad; no hay esa ficción que supone al hijo el genio ó la virtud del padre, y da á los unos la herencia del mando y la obediencia á los otros.

La razón humana es la única legitimidad del poder; la inteligencia es el título, no de la soberanía porque la nación no lo reconoce fuera de ella, sino el título de las magistraturas instituidas por el interés ó servicio de todos.

La elección es la consagración del pueblo para sus magistraturas, delegaciones revocables de su voluntad que eleva y deponen sin cesar: no siendo ningún ciudadano más soberano que otro, todos lo son en proporción del derecho de la capacidad y del interés que tienen en la asociación común. Las influencias todas personales y to-

das vitalicias, no son más que el libre consentimiento de la razón pública á los méritos, á las luces y á las virtudes de los ciudadanos.

Las superioridades de la naturaleza, de la institución, de la fortuna, de la decisión probadas por la elección de los ciudadanos entre sí, hacen subir al gobierno sin cesar y por un movimiento espontáneo, las más dignas; pero estas superioridades que se legitiman por sus servicios, nunca amenazan porque el gobierno degenera en tiranía: desaparecen con esos mismos servicios y vuelven á entrar en un tiempo dado en el rango de simples ciudadanos; se desvanecen con la vida de los favoritos del pueblo, y hacen lugar á otros que le servirán á su vez.

Esta es la verdadera fuerza del poder social, que pertenece, no á algunos sino á todos, saliendo sin interrupción de la única fuente que es el pueblo, y volviendo á entrar en él siempre inagotable, para salir eternamente de nuevo según su voluntad.

Es la rotación del gobierno calada sobre aquella rotación perpetua de las generaciones, que no se detiene jamás, que no infunde el porvenir al pasado, que no deja sin movimiento la soberanía, ni la ley, ni la razón; pero que, á ejemplo de la naturaleza, dura renovándose.

El trono es el gobierno formado á imagen de Dios; es un sueño. La República es el gobierno hecho á imagen del hombre: es la realidad política.

Pero si la forma republicana es la razón, es también la justicia. Distribuye, nivela é iguala sin cesar los derechos, los títulos, las superioridades, las funciones y los intereses de las clases y de los ciudadanos entre sí mismos.

El evangelio es democrático: el cristianismo republicano.

A de Lamartine.

FURGO Y NIEVE

Todos se admiran al ver tu indiferencia inmutable que jamás pasa de amable ni llega mucho á querer. Nadie puede comprender que en formas tan seductoras no se enciendan brilladoras del ardiente amor las llamas, con las que tú, hermosa, inflamas á todos los que no adoras. Bajo tu pecho de nieve fuego ardió en tu corazón, pero de aquella pasión nada el mundo saber debe. Aunque la dicha fué breve ella mi pesar encubre; sólo yo lo he descifrado: es que el fuego está apagado por la nieve que lo cubre.

L. J. GARCIA DE LUNA.

LA TRAGEDIA DE PORTUGAL

EL 31 DE ENERO

PALABRAS DE GUERRA JUNQUEIRO

En el periódico *A Patria*, de Oporto, encontramos la siguiente carta que el ilustre y grande poeta Guerra Junqueiro, dirige á sus amigos.

Amigos:

Antes de ponerme en viaje, regresando de España, leí por casualidad en las noticias de Lisboa, del día 5, un telegrama en el que se me atribuyen declaraciones que no hice é ideas que no me pertenecen.

Deducíase del telegrama que yo maldecía el atentado, juzgando por este accidente comprometida la causa republicana.

Es falso.

A un ilustre español, amigo mío, que fué uno de los primeros en interrogarme sobre esta tragedia, le dije lo siguiente:

«No mataron al rey, suicidóse.

El rey era un monstruo maléfico, perturbador consciente de la vida de cuatro millones de ciudadanos. De haberlo podido matar en secreto, en su habitación, en su misma cama, con el pensamiento, no lo hubiera matado. Pero no tengo valor para acusar; quizá, tal vez, porque me falta valor para morir. Pero matar, no mataría nunca.

El partido republicano no organizó ni aconsejó el atentado. El atentado fué obra única de dos hombres. Pero las balas mortíferas partieron del alma de la nación. Fué un atentado nacional. Un rayo espléndido y pavoroso, exterminador y salvador. Un rayo que condensó en dos almas, pero cuya electricidad se había generado en las almas de todos. Todos nosotros somos cómplices.

He aquí la impresión instantánea y fiel que me causó la muerte del rey, al tener noticia de ella en Salamanca.

Hoy se acrecienta. Lamento, con los ojos enjutos, la ejecución del monarca. Pero si tu viese el don de resucitarlo, no le vantaría la lápida de su sepultura. Deploro, angustioso, la muerte del príncipe. Pero delante del cadáver de los homicidas, me descubro, me prosterno de hinojos, derramo lágrimas de piedad—y por qué no confesarlo?—de admiración y de cariño. ¿Mataron? Es cierto. ¿Fueron feroces? Sin duda. Pero crueles, por amor; feroces, por bondad. Los que matan por amor, sacrificando su propia existencia, son crueles, pero son buenos. Abyectos y miserables son aquellos que por egoísmo y por cobardía, callan, cruzados de brazos, dejan morir á los inocentes.

Justicia perfecta es perfecto amor. Los santos no destruyen. Pero cuando el evangelio de los santos fecunda á las almas nobles y no á las impuras, la misericordia de los humildes, se convierte de repente en acometividad heroica y generosa, que les lleva al odio, al exterminio, por justicia y por amor. Salve á los héroes. Libertaron, muriendo, sacrificándose. Idealidad, valor, desinterés, abnegación. Fueron héroes.

Mataron á un gran criminal y á un hijo inocente. Es horrible. Pero para ellos, en su concepción materialista y fanática de la historia, el hijo del rey, era como un retoño del árbol, del árbol que querían cortar por el tronco. Idea bárbara y cruel. Pero á la violencia inhumana del acto, colocaron su heroísmo, lavando con su propia sangre, la sangre inocente que vertieron.

Mataron con atrocidad y con atrocidad fueron muertos. Expiaron su acción con su vida, purificando su acto. Y el acto, así purificado, se nos presenta grande y luminoso en su esencia íntima. Diéronos la paz que había huído de la patria; nos devolvieron la alegría que se había ahuyentado de las almas. Nos libertaron. Esos dos cuerpos plebeyos acerbados á golpes y balazos, irradian amor, afecto, para la nación entera. Hay un rey en el trono. Pero hoy, en esta hora de libertad y de clemencia, puede decirse que son ellos los regentes del reino.

Guerra Junqueiro.

DE LA COMEDIA DE LA VIDA

CARNAVAL

Máscaras. Como máscaras, locas, bullangueras. ¿Qué daño os he hecho? ¿Qué os importa mi vida? ¿Por qué queréis arrastrarme tras de vosotras y queréis que yo tome parte en la gran mentira de la vida?

Yo estoy solo, quiero estar solo, dejadme. ¿Que tengo que ir con vosotras? ¿Que tengo que disfrazarme?

¿De qué tengo que disfrazarme? Sí, sí, ya sé que estos días, son

como días de revancha que se toman muchos. Sí, sí, ya sé que las menegidas hoy se disfrazan de señoras y las señoras de menegidas y el triste de *clonno* y que todos reís y que todos gozáis y que se hacen locuras, demasiadas locuras, y que al lado del rico va el pobre y que hoy podéis gozar, gritar desahoradamente y aturdirnos los unos á los otros.

Eso, aturdirnos los unos á los otros, porque yo ni soy nadie ni quiero serlo y porque á mí me aturdió ella. Ella, un amor que fué toda mi vida, y que al perderlo lo perdí todo. No lo digo ahí *todo*? ¿No es ese un misterio muy tremendo?

Máscara loca, bullanguera, no me huyas, que me has puesto ya en medio de la vida y tienes la cara hermosa y la risa arlequinésca y tú vas á darme el alivio para mis penas.

Dime: en qué cima encontraré al *Misterio*, en qué cueva encontraré á la *Muerte*, en qué hombre la *Verdad*, en qué mujer al *Amor*?

Te aturden los otros, la vida, el bullicio. Haces bien, deja al pobre loco recluido en su casa, que él tiene bastante con quererte mucho y con pensar en tí.

Lo menos te figurabas tú que no te había conocido y no sabes que por mucho que te disfraces siempre te conoceré.

Vas tan grabada en mí, que... veamos: Eres alta, quizá delgada, bien contorneada, tienes colores sanos, los ojos azules ¡esos tus ojos azules! y tienes el cabello muy rubio. ¿Te conozco? ¿Te conozco mucho!

Máscaras locas, bullangueras, que pasáis por mi calle cantando y brincando: ¿qué daño os he hecho?

¿Quise soñar un poco y os dije algo de mi vida triste!

Os extraña que siendo tan joven, que teniendo un bigote *ya hecho* y estando bien de salud, pienso de esta manera?

No os extrañe, que *aquella* que me aturdió, que *aquella* máscara que conozco tanto, se marchó y en su huida llevóse mi corazón brioso y me dejó un corazón muy viejo, un corazón enfermo....

Fernandito Calpena.

LA ESCUELA NEUTRA

Se ha dicho que la doctrina de Cristo estableció la fraternidad entre los hombres, salvando las fronteras de los odios nacionales y universalizando el amor y las creencias salvadoras. No es cierto. Cuando se acercó á Jesús la mujer *cananea*, confiada en la fama de taumaturgo que aquel se había conquistado, para suplicarle que sanase á su hija, enferma, recibió esta contestación: «No soy enviado más que á las ovejas perdidas de la casa de Israel»; y como la mujer insistiera, el maestro le respondió: «No es bien tomar el pan de los hijos, y echarlo á los perros». Cierta que pudieran citarse textos en que Cristo afirma su misión respecto de los gentiles; pero, en último término, sólo servirían para probar una contradicción evidente.

El cristianismo, en la forma perfecta, absoluta, que lo soñaba y deseaba su vehementemente fundador, es antihumano y antisocial; por eso ni arraigó en el corazón del hombre ni influyó, generalmente, en los destinos de la humanidad.

Veamos el cristianismo que se llama perfecto, integrado por los votos de obediencia, pobreza y castidad.

Si la obediencia fuera realmente una virtud, si elevase el nivel moral del hombre, la sociedad viviría estancada y dividida en castas, dominadoras unas, esclavas otras.

En nombre de esa obediencia

generalizada, legitimáramos todas las tiranías, todos los absolutismos de un autócrata, condenaríamos las revoluciones, maldeciríamos á la democracia. Y, sin embargo, ha sucedido todo lo contrario. Si la humanidad ha progresado, débese al principio liberal; si la sociedad se ha emancipado de las tiranías, fué mediante las revoluciones; si el hombre se ha dignificado, ha sido merced á la consciente democracia.

Examinemos ahora el voto de pobreza. Jesús no concebía la pobreza como los frailes modernos, que siguen el principio de ser cada uno muy pobre, pero la Comunidad muy rica; individualmente paupérrimos, colectivamente riquísimos: yo nada poseo, pero nosotros somos capitalistas. Por eso, los *pobres frailes* tienen santos residencias, valiosos inmuebles, grandes capitales en valores públicos, en acciones de minas, en fábricas y almacenes....

Jesucristo no predicaba la falsa pobreza, la pobreza farisaica: quería la pobreza verdadera; exigía que por amor suyo se despreciasen los bienes materiales. Su ideal era el de una comunidad de pobres: «ninguno de vosotros que no renuncie á cuanto tenga, puede ser mi discípulo». «No os acogoréis por vuestra vida, por qué habéis de comer ó qué habéis de beber; ni por vuestro cuerpo, por qué habéis de vestir, ¿no es la vida más que el alimento y el cuerpo más que el vestido? Mirad las aves del cielo, que no siembran, ni siegan, ni allegan en alfolíes, y vuestro Padre celestial las alimenta. ¿No sois vosotros mucho mejores que ellas?» Esta doctrina no arraigó, no podía arraigar entre los hombres. Pero si esta doctrina hubiera podido generalizarse y observarse en todo su rigor, comprenderse fácilmente su trascendencia social, condenado todo estímulo económico, despreciadas las exigencias materiales, suprimido el trabajo, extinguida la industria, infamado el comercio, quedaría estancado el progreso, y la sociedad viviría una vida primitiva.

Tal estado de cosas se hallaba de acuerdo con la creencia de Jesús, de que el fin del mundo se acercaba, y de que era preciso prepararse para la otra vida con el absoluto desprecio de los bienes terrenales.

Toda la esencia del cristianismo, la integran estas dos ideas: el alma es superior al cuerpo, aquella espiritual é inmortal, éste material y mortal. La vida no tiene otra finalidad que salvar el alma, y á este objetivo esencial debe subordinarse todo.

Este *dualismo* ha sido causa de la infelicidad moral y social del cristianismo. El dualismo del alma y del cuerpo ha producido como consecuencia, la oposición entre el cielo y la tierra. Tales creencias han sido una enorme rémora del progreso.

La inteligencia poderosa del gran Pl y Margad, en esta idea fundamental del cristianismo con su característica profundidad de pensamiento:

«Lo que más ha perjudicado para nosotros la idea capital del Evangelio, no ha sido, por otra parte, la vaguedad, sino la creencia en el dualismo del cielo y de la tierra. Vamos á probarlo. El cielo, para los cristianos, es la morada de Dios, el centro del bien absoluto, un lugar fuera del mundo real adonde vuela el espíritu, apenas ha dejado el cuerpo, para recibir la recompensa de los sacrificios que ha hecho y los dolores que ha sufrido en su penoso tránsito por la superficie de la tierra.

El mal no es, pues, un mal; es la puerta del bien mismo. Si cuanto más sufro en el mundo tanto más tengo derecho á un goce eterno. ¿Qué viene á ser mi sufrimiento? Lejos de quejarme, he de bendecir la mano del que me envía en

JOSE MIREO CHEZA Y DON CONRADO MARCO SALVAGA CASTELLON

de ocho 100. El exc porcional- ta plana de con-

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Apartado 397.-Jovelanos 5, MADRID.-Telefono 2.815

Autorizado por real orden de 8 de Julio de 1909
Inscripta en el Registro especial del Ministerio de Fomento

CAPITAL { 1.000.000 de pesetas suscripto.
250.000 pesetas desembolsado.

SEGUROS DE QUINTAS **III SORTEO DE 1910**

PRIMA: 815 PESETAS

Redención en todo caso del servicio de guarnición. Se devuelven las primas cobradas más el interés del dinero, en todos los casos de exención legal.

LA MUNDIAL ha cumplido estrictamente las condiciones de sus pólizas en el reemplazo del año 1909.

Autorizado por la Comisaría General de Seguros en 24 de Noviembre de 1909.

Delegación general de Valencia, Castellón, Baleares y Albacete, calle de Ciscar, letra P., principal—VALENCIA.

Inspector provincial, don José Herrero Safons. Subdelegado, don Ramón Martínez.—Domicilio, Ruiz Zorrilla, LA PENA.

En la política provincial y de ellas nos ocuparemos para dar cuenta a nuestros lectores tan luego sea conocida la resolución de palacio.

El señor marqués de Benavites, actual diputado por Nules, ha obtenido carta de sucesión en el marquesado de San Juan de las Piedras Albas, al que vá anejo la grandeza de España.

Nuestra más cumplida enhorabuena.

Como consecuencia de esta gracia el señor marqués tendrá asiento en el Senado y dejará por consiguiente de representar en el Congreso al distrito de Nules.

Hace días teníamos noticias de lo que iba á suceder por ciertas gestiones hechas íntimamente relacionadas con otras de que nos ocupamos referente al encasillado de esta provincia y á la elección de don Tiburcio Martín para diputado provincial.

Hace algunas semanas el señor conde de Albay requirió á don Tiburcio Martín y don Vicente Sales para que procuraran allanar ciertas dificultades que el señor marqués oponía á la aceptación del nuevo título, respecto al que mostraba gran interés el diputado por Morella con objeto de dejar vacante el de Nules para el señor Fabié.

Conseguido el propósito resultan hasta hoy tres candidatos por el citado distrito que cuentan con el apoyo ministerial: el señor Fabié, el señor conde de Fabraquer que ya lo representó en cortes anteriormente, y don Manuel Peris, de la Federación Agraria.

Veremos lo que resulta después de la crisis.

Seguidamente á breve enfermedad falleció anteayer el ilustrado médico de la beneficencia municipal y estimado amigo don Gonzalo Salvia.

Las muchas simpatías de que gozaba el finado, se pusieron bien de manifiesto en el acto de la conducción de su cadáver, que tuvo lugar en la mañana de ayer, y á cuyo acto concurren además de los compañeros del señor Salvia, gran número de concejales y muchas personas de todas las clases sociales.

Acompañamos á la distinguida familia del señor Salvia en el justo dolor que siente por pérdida tan irreparable.

Con los balles de anoche terminó el carnaval. Todos los Centros y Casinos se han visto animadísimo hasta la madrugada de hoy.

El número de máscaras ha sido mayor en la vía pública en las tardes de ayer y de anteayer. Lo mismo ha ocurrido en los bailes celebrados anteayer en el Circo de San Huberto y Centro republicano del Grao y en la última en el Casino de Artesanos, Cámara Agrícola, Casino Antiguo, Circo Mercantil y Centro y Juventud republicana.

En los tres días de carnaval no ha habido que lamentar incidente alguno desagradable, cosa que demuestra el carácter pacífico de nuestro querido Castellón.

Antes de terminar esta gaceta, hemos de hacer constar en honor á la verdad, que la policía, con su jefe señor Amat, y la guardia municipal, han rivalizado estos días en el cumplimiento del deber, cosa que ha merecido justos elogios de todos.

El gobernador civil, el alcalde y los tenientes Alcaldes, se han multiplicado estos días, viéndoseles en todas partes, contribuyendo también con ello á que los actuales carnavales pasaran tal y cual deseábamos y ha ocurrido.

Hoy, terminadas las fiestas, se ha reanudado los trabajos adquiriendo la ciudad la vida normal.

La estudiantina organizada por los escolares de nuestro Instituto han postulado, el primer día por la capital y el de anteayer hicieron lo propio en Burriana.

Las cantidades que resulten líquidas, después de pagados los gastos, serán entregadas á los pobres.

El domingo 13 del actual celebrará el baile de Piñata la popular sociedad Centro Republicano del Niño Perdido, cuyo acto promete verse muy concurrido.

Se ha remitido á la *Gaceta*, para su publicación, la convocatoria de oposición á escuelas de niños y de niñas, vacantes en esta provincia.

Según notas tomadas en la secretaría de la Junta provincial, resultan vacantes las siguientes plazas que, como decimos, se han de proveer en las próximas oposiciones:

De niños, cuatro auxiliares en la capital con el haber de 1 100 pesetas; de 825 pesetas, las de Castillo de Villamalefa, Vallibona, Soñeja, Viver, Rosell y La Jana.

De niñas, tres auxiliares en la capital con 1 100 pesetas; dotadas con 825 pesetas, las de Chert, Zaira, El Toro, La Jana, Almenara y Cirat.

Escuelas de párvulos, una auxiliaría con 1 100 pesetas en Castellón y otra con 825 en Villarreal.

También se ha de proveer la escuela de párvulos de Villafranca del Cid.

El número de opositores que se han de aprobar, con arreglo á lo que determina el real decreto de 7 de Enero último, son 19 de niños y 20 de niñas, ó sea número igual al de plazas que de cada clase han vacado en los últimos cinco años.

El Sindicato de policía rural de Onda cobrará el primer semestre del año actual del reparto girado á la Comunidad de labradores, los días del 9 al 13 de los corrientes y horas de ocho á doce y de eatorce á dieciséis en la referida villa.

La Delegación de Hacienda de esta provincia ha puesto al pago para mañana las siguientes cantidades:

Habilitado de la Intervención de Hacienda, 88'92 pesetas; jefe de Telégrafos, 211'43; don Antonio Alcázar, 1.274'42; habilitado de los Juzgados, 47'50; Delegación de Hacienda, 1.000; don Antonio Ríos, 17.186'37, y don Girés Abellán, 1.612.63.

Se ha concedido la pensión de 22'50 pesetas mensuales cada uno, á los carabineros retirados Juan Ros Pallarés y Antonio Mars Puig y al guardia civil Pedro González Gallén.

Leemos en la prensa de Madrid que por el distrito de Morella se presentará candidato en las próximas elecciones de diputados á cor-

tes don Esteban Bilbao, afiliado á la agrupación tradicionalista y afecto á la causa de don Jaime.

Veremenel... que dicen los cubanos.

A avanzada edad dejó de existir anoche la señora doña Vicenta Carreras Maullach, viuda de don Bernardo Mundina, profesor de dibujo que fué de este Instituto.

A su atribulada familia el testimonio de nuestro pésame.

Con motivo del fallecimiento de su querido hermano don Goazale, ayer estuvo breves horas en esta ciudad nuestro antiguo y buen amigo don Antonio Salvia, notario de Tortosa.

Deberes profesionales obligaron al señor Salvia á regresar por la noche á la capital de la diócesis.

El tratamiento preventivo de la Apendicitis existe. Téngase el vientre libre usando los maravillosos GRAINS DE VALS purgantes, laxantes y depurativos. Dosis uno ó dos granos al cenar. Venta en las farmacias.

La Junta directiva del Circo Mercantil ha acordado celebrar un baile de máscaras el domingo de Piñata.

Se ha ordenado la conducción desde estas cárceles á la celular de Valencia del preso Agustín Vives Torres.

Esta mañana se ha reunido en el ayuntamiento la comisión de mataderos ocupándose de asuntos de su incumbencia.

El gobernador ha resuelto de conformidad con lo acordado por la comisión provincial los cuatro recursos entablados por cuatro guardias jurados de Jérica, desestimándolos.

Ha fallecido en esta ciudad, doña Dolores Falcó, hermana queridísima de nuestro entusiasta correfielgo don Vicente Falcó.

Reciba este amigo y su familia nuestro más sentido pésame.

Nuestro estimado amigo y paisano don Eusebio Font ha sido promovido á teniente fiscal de la Audiencia de Lérida.

Nuestra más sincera enhorabuena al señor Font por tan merecido ascenso.

Mejora en su pertinaz dolencia la distinguida señora doña Margarita Bermell, esposa de nuestro querido amigo y correfielgo el médico municipal don Joaquín Castelló.

Lo celebramos mucho.

Para resolver varios asuntos de su incumbencia, ha sido convocada nuevamente la Junta provincial del Censo, que se reunirá mañana á las siete la tarde.

Ha entrado á formar parte de la redacción de nuestro querido colega *El Pueblo* nuestro antiguo colaborador y estimado amigo don Ricardo Usó.

Nuestra más cordial enhorabuena.

Ayer fueron licenciados todos los soldados que en marzo próximo cumplan tres años de su incorporación á filas.

El viaje hasta el punto de destino ha sido costeado por el Estado entregándose los socorros correspondientes.

Se acaba de recibir una gran remesa de PATATAS de Aragón que se venden en casa de Navarro Melchor, Alloza, 3.—Castellón.

Moleón Murciano. Queso Villalón. Ostras frescas á 0'56 pesetas docena. Casa Tárrega.

Siempre cura, ó por lo menos alivia, el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos las enfermedades del aparato digestivo, por crónicas que sean, aunque no tengan antigüedad de treinta años y no se ha-

yan aliviado con los demás tratamientos.

EL AGUA DE BENASAL se vende en la farmacia de Juan Castelló, calle del Pueblo, 12, Castellón.

EL ELIXIR GOMENOL CLIMENT cura la TOS, coqueluche y catarros de los niños.

Merluza fresca del Cantábrico; queso Villalón. Casa Tárrega.

Notas municipales

El presidente del Sindicato de Riegos de Burriana interesa se haga público que hasta el día 28 del actual se halla abierto el cobro voluntario del primer trimestre del equiaje de aquel término municipal.

Al gobernador civil se le remite para su inserción en el "Boletín oficial" de la provincia la distribución de fondos para el presente mes.

Al mismo se le remite una instancia del ayuntamiento solicitando la desviación de las carreteras que pasan por el centro de la ciudad para que se sirva elevarla al ministro de Fomento.

Al Director General de Sanidad se le remiten los estados demográficos de esta ciudad y el de las reses sacrificadas en el matadero correspondientes al mes de enero último.

SUCESOS

CASTELLÓN.—ACCIDENTE DESGRACIADO

En su domicilio de la plaza de los Dolores, se le disparó ayer tarde una pistola á José Bernad Porcar, atravesándole el proyectil la muñeca izquierda.

El herido fué conducido al Hospital provincial se le practicó la primera cura.

Según manifestación del Bernad el accidente fué puramente casual, ocurriéndole cuando estaba examinando la pistola que hacía unos momentos había encontrado abandonada en la vía pública.

FUGA DE DOS ASILADAS

Obedeciendo órdenes del señor gobernador fueron detenidas en Burriana por la guardia civil las dos asiladas que desaparecieron de la Casa Misericordia.

Acompañadas de un celador de la Beneficencia han sido conducidas á Castellón.

Parece que una de las fugadas tiene al novio, exasitado de la Casa, en Burriana.

PERRO RABIOSO

Varios vecinos de la plaza de Mallorca fueron mordidos por un perro, que al parecer, padecía de hidrofobia.

El can fué muerto por un guarda municipal, remitiéndose la cabeza para su examen al laboratorio provincial.

DETENIDO

Ha ingresado en la cárcel un sugeto llamado Tomás Sanz Marco y dos individuos más, complicados al parecer en la agresión de que fué objeto una pareja de guardias jurados, acerca de cuyo hecho dimos cuenta.

Tribunales

Audiencia

Dos juicios orales se han celebrado esta mañana en nuestra audiencia.

El primero contra los vecinos de Cortes de Arenoso Manuel Gimeno Escrig y Félix Mas Solsona, acusados por lesiones.

Ha defendido á los procesados el señor Martín, asistiendo como procurador el señor Rambla.

El otro juicio ha sido también por lesiones y contra Tomás Alejandro Benajes de Villafamés.

Como defensor ha actuado don Norberto Ferrer y como procurador el señor Rambla.

dolor y la amargura. Si se me da además un cielo, por último objeto de mis esperanzas y se coloca en él la vida eterna, ¿qué es para mí la vida?

He de considerar, naturalmente, el cuerpo como una triste realidad para mi espíritu; he de hacer de la existencia una continua preparación para la muerte. Y ya que no me inspire interés mi propia vida, menos me le habrá de inspirar la de mis semejantes.

Así se expresaba el gran filósofo en su notable libro "Estudios sobre la Edad Media".

Todas las persecuciones religiosas de que la Iglesia fué inspiradora, y, sobre todo, la tristemente célebre Inquisición, han manchado de sangre la historia del cristianismo. Y no se diga que fué la intolerancia brutal, extremado abuso de los Papas y Reyes cristianos, porque el germen de las persecuciones se encuentra en las doctrinas atribuidas á Cristo: defecto esencial de las predicaciones evangélicas; la intolerancia, rémora terrible del progreso, brotó con parábolas sanguinarias de los labios de Jesús de Nazaret.

Terminado el sucinto exámen de las doctrinas del cristianismo, queda demostrado que la Iglesia carece de títulos para ostentar el magisterio de la moral y para imponer sus reglas éticas en las escuelas.

La única escuela que responde á las modernas exigencias pedagógicas es la escuela neutra.

Esta no necesita pedir prestada á la Iglesia sus doctrinas morales, porque actualmente la ética se ha emancipado de la religión y constituido en ciencia independiente. Por eso, la moral independiente, la moral científica, la moral verdadera, debe formar parte del plan de estudios integrante de la enseñanza pública, desterrando para siempre, porque el progreso lo demanda, toda imposición confesional, todo criterio de intolerancia que asalte las mentalidades infantiles para convertirlas en siervas del dogma.

Deber es de la sociedad y del Estado el de dignificar la intelectualidad, defendiendo su autonomía contra los tradicionales enemigos que procuran su exterminio.

J. Mallo.

CRONICA

La noticia de la crisis, conocida en nuestra ciudad poco después de la una de la tarde, ha sido el tema obligado de todas las conversaciones en círculos y cafés donde de ordinario se reúnen los políticos. Ni los acuerdos de la Diputación provincial, ni las máscaras y bailes de los últimos días preocupaban á la gente, que únicamente se preguntaba quién será el encargado de formar el nuevo gobierno.

El primero de los telegramas recibidos anunciaba el planteamiento de la crisis por el señor Moret y la llamada á palacio de Montero Ríos, López Dominguez y Canalejas, mostrándose todos conformes en la continuación del partido liberal y los dos primeros contrarios á la permanencia del señor Moret en la presidencia.

En la última hora de este número encontramos probablemente nuestros lectores la solución al problema ó cuando nos indicaciones precisas referentes al mismo. Nuestra impresión personal, es que será llamado el general Weyler ó acaso Montero Ríos.

La crisis total cuando apenas han transcurrido tres meses desde que fué llamado al poder el señor Moret denota las dificultades ó obstáculos tradicionales como en otro tiempo se dijo, con que lucha el partido liberal para desenvolver un programa. La larga permanencia de los conservadores en el poder requiera toda clase de facilidades á los liberales para vigorizarse y sucede todo lo contrario.

La crisis de hoy no será de aquellas que se limitan á cambiar uno por otro ministro, pues por el contrario entendemos que es verdaderamente sustancial, política, de orientación; probablemente consecuencia lógica de la implacable hostilidad de Maura que resulta vencedor sin las responsabilidades del poder.

Sin duda alguna que la solución al problema de gobierno planteado en las alturas tendrá consecuen-

LA VIDA EN CASTELLON

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

Pascual Torres Escrig, Obispo, número 27.
José Escrig Capdevila, S. Miguel, 24
Ricardo Simó Flores, Casa Expositos.

DEFUNCIONES

María Pilar Fabregat Asensi, 24 días, Extramuros.
Francisca Cortés Granell, 44 años, Caperó, 62.
Severino Baldayo Soler, 50 años, hospital.
Vicente Queso Beltrán, 75 años, idem.
Gonzalo Salvia Peiró, 62 años, Mayor, 129.
Rosa Valls Cervera, 77 años, Cruces, 5.
Leonor Guillén Albiol, 67 años, P. Progreso, 26.

MATRIMONIOS

Ninguno.

Sindicato de Riegos DE CASTELLON

— ANUNCIO —

Se convoca a la Comunidad de regantes a junta general para el domingo 13 del actual a las diez de la mañana en el salón de la casa social, para tratar los asuntos siguientes:

- 1.º Discusión y aprobación en su caso, de las cuentas del año 1909.
- 2.º Proyecto de pantano de Bahor, y
- 3.º Aceptación de los pantanos de la Maymona y de Villahermosa, proyectados por la junta de aguas de la Plana.

Lo que se hace público para general conocimiento, encareciendo la mayor asistencia, dada la importancia de los asuntos.
Castellón 9 febrero 1910.—El presidente, Miquel Llansola.

NUVA CINI A

DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS del doctor Herrero

Calle Mayor, número 2, principal
Horas de consulta: De diez a una de la tarde.

40.000

plantones ingertos clase MARCONA de dos y tres años y una altura mínima de seis palmos, la clase selecta mas productora y resistente a las heladas.

No dejarse sorprender por engañosos anuncios y asegurarse de la autenticidad de los plantones, porque el que plante mala clase perderá el tiempo y el dinero. Para los pedidos y condiciones de venta, dirigirse a don Antonio Valls, Alcalá de Chivert, ó en Castellón, Vera, 34.

PROCLAMA

Ciudadanos: Hora es ya de que despertemos; hora es ya de que levantemos nuestra voz de protesta contra esos gobiernos que privan en esta desgraciada España. Sabéis que hay muchos millones de pesetas presupuestados para esa escuadra que a mi entender de poco nos ha de servir y otras cosas que llevarán el mismo fin, mientras hay muchos miles de trabajadores emigrando a la Argentina y potencias ultramarinas por falta de pan en su país natal. Levantemos todos nuestra voz unánime pidiendo que esos millones se inviertan en pantanos y canalizaciones para poder regar las muchas tierras vírgenes que tenemos en esta productora península y así no tendrían necesidad de emigrar nuestros hermanos, sino al contrario, tendríamos el placer de recibir emigrantes.

Y para construir esos pantanos y canalizaciones, os ofrezco el Cemento que fabrico de inmejorable calidad premiado en la Exposición regional valenciana.

Joaquín Peris.

Isabel Ferrer, 29, Castellón.

LA PREVISION ANDALUZA

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS DOMICILIADA EN SEVILLA
CONSTITUIDA LEGALMENTE

SEGUROS DE QUINTAS PARA EL AÑO DE 1910 por 800 pesetas, sin más gastos ni desembolsos

depositadas antes del sorteo en el Banco de España, Casa Banca ó en poder de persona de reconocida responsabilidad, aunque sea en el mismo pueblo donde resida el contratante, se garantiza el importe de la redención 1 500 pesetas á aquel mozo que le corresponda ser soldado en razón al número obtenido en el sorteo. También se pueden contratar en dos plazos por 824 pesetas, en tres plazos por 832 y en cuatro plazos por 840 pesetas.

LOS EXCEDENTES DE CUPO que en el curso de la responsabilidad militar de DOCE AÑOS fuesen llamados a cubrir bajas, igualmente se les entregarán las 1.500 pesetas, importe de la redención.

Esta Sociedad, además de su capital social, tiene constituido en el Banco de España y á disposición del Excelentísimo Sr. Ministro de Fomento, como garantía el depósito de doscientas cincuenta mil pesetas que exige la nueva Ley de Seguros de 11 de Mayo de 1908, como lo podrán comprobar en las Alcaldías por la "Gaceta de Madrid" de 2 de Septiembre de 1909, número 245, página 443.

Pudiendo asegurar que no hay ninguna Sociedad de Quintas que tenga constituido el depósito que exige la reñetida Ley de Seguros, que contrate por 800 PESETAS sin más gastos ni desembolsos, como LA PREVISION ANDALUZA, ni que responda como ésta de los excedentes de cupo durante los DOCE AÑOS DE RESERVA.

LA PREVISION ANDALUZA, desde su fundación, ha cumplido fielmente y con la mayor exactitud todos sus compromisos, habiendo redimido solo en el pasado año de 1909, los 285 mozos que fueron declarados soldados y satisfaciendo, por tanto, la cantidad de 427.500 pesetas, es decir, mayor número que ninguna otra compañía.

PARA TODA CLASE DE INFORMES Y PARA CONTRATARSE, DIRIGIRSE AL DELEGADO PRINCIPAL DE LA SOCIEDAD,

DON FRANCISCO BALAGUER FERRER

PLAZA DE LA PAZ 8, PRAL.—CASTELLON DE LA PLANA

NOTA: Autorizada la publicación de este prospecto por la Comisaría de Seguros con fecha 22 de Septiembre de 1909.

Linea vapores Tintore-Barcelona

SERVICIO FIJO Y SEMANAL

entre

CASTELLON Y BARCELONA

por el

VAPOR NUMANCIA

Sale de Castellón los MIÉRCOLES tarde, para llegar á Barcelona los JUEVES por la mañana.

Sale de Barcelona los DOMINGOS mediodía, para llegar á Castellón los LUNES por la mañana.

La CARGA se admite: En Barcelona, hasta el sábado; en Castellón, hasta el martes.

Admite cargo y pasajeros á precios reducidos

NOTA.—El vapor atraca junto al muelle á fin de ahorrar gastos y molestias al pasajero, para lo cual la casa armadora á hecho el grande sacrificio para alcanzar de la Junta de obras del puerto, un embarcadero junto á la escoliera de levante, que facilita la entrada y salida al pasajero por medio de plancha como también las operaciones de carga y descarga sin utilizar para nada, ninguna clase de embarcaciones.

PARA MAS INFORMES, A SUS CONSIGNATARIOS:
CASTELLON: Doménech y Cera hermanos, Paz, 3.
BARCELONA: Doménech y Cera hermanos, Paseo Colón, 17, bajos.

PATATAS

al por mayor y menor. Especialidad para siembra. Precios sin competencia.

De venta en casa NAVARRO MELCHOR, Alloza, 3, Castellón.

ALFALFA

SEGA PENSADA

á precios convencionales.

Exportación por ferrocarril. Dirigirse á R. García Alcamí.—SAGUNTO.

ULTIMA HORA

(SERVICIO ESPECIAL)

LA CRISIS

Madrid 9 á las 12'35.

MORET EN PALACIO

El jefe del Gobierno estuvo esta mañana en palacio.

La entrevista duró muy poco y desde palacio se dirigió á Gobernación.

CONSULTAS

A poco de salir Moret de palacio llegaron Montero Ríos, López Domínguez y Canalejas.

Don Alfonso fué consultado separadamente con todos estos consuecos.

ESPECTACION

Mientras llegaban á las puertas de palacio periodistas, po-

líticos y curiosos, esperando conocer el resultado de las consultas.

La expectación iba en aumento, hablándose en todas partes del resultado probable de tales entrevistas.

MONTERO RIOS

Al salir de palacio don Eugenio nos dijo que le había manifestado al rey que era opuesto á un cambio de gobierno, pero sí á que el actual rectificara su conducta de ahora para poder continuar.

LOPEZ DOMINGUEZ

El general López Domínguez le ha dicho á don Alfonso que debía continuar el partido liberal, pero presidido por persona que reuniera mejores condiciones.

CANALEJAS

Madrid, 9 á las 14'28

Don José Canalejas estuvo más rato que los anteriores en palacio.

En su conferencia con el rey le expuso sus ideas sobre el problema político pendiente.

Al salir de palacio preguntaron los periodistas si se le había encargado de formar el gobierno, contestando don José con evasivas que dieron á entender que poseía tal encargo.

MINISTERIO PROBABLE

Hoy mismo llamará el rey al señor Moret para notificarle el cambio de situación liberal.

Se da como seguro un ministerio presidido por Canalejas con Ro-

manones, García Prieto, Fernando Merino, Cobián, general Aznar y Ruiz Vallarino.

Mencheta.

CONFERENCIA

Madrid 9, 5 t.

Franco, 7'10

Libras, 27'04.

Amortizable, 00'00.

LO DEL DIA

CANALEJAS AL PODER

Se ha confirmado la presunción que se tenía de que sería llamado al poder el señor Canalejas.

MORET EN PALACIO

Verificadas las consultas de que hemos hablado en los anteriores telefonemas, volvió Moret á palacio, manifestando el rey que aceptaba las dimisiones del gobierno y que encargaba de formar nuevo gobierno al señor Canalejas.

CONSEJO DE MINISTROS

Desde palacio, muy contrariado, se dirigió el señor Moret á la presidencia del consejo, convocando á los ministros para darles cuenta de haber sido aceptada por el rey la dimisión del gobierno.

A estas horas continúa reunido el consejo.

CANALEJAS, PRESIDENTE

Cuando encargado el señor Canalejas de formar nuevo gobierno, salta muy jovial de palacio para su casa, le preguntaron los periodistas si el gabinete que iba á formar sería de concentración, contestando afirmativamente.

HABLA CANALEJAS

El nuevo gobierno—dijo—lo formaré conmigo todos los elementos de vida liberal que mejor respondan á mi política.

—¿Y el programa?—le preguntaron los periodistas.

—Está hecho—contestó Canalejas y condensado se publica en "El año político" del periodista Soldevila.

BUSCANDO A MORET

Después nos añadió que había intentado ver hoy varias veces al señor Moret para manifestarle que había recibido el encargo de formar gobierno y que no lo había podido conseguir.

Después—dijo—he sabido que estaba reunido en consejo con sus compañeros de gabinete dimisionario y no me ha parecido bien molestarle.

—Todo lo tengo hecho con la mayor eficacia—y diciendo esto les dió la mano á los perio-

distas, recordándoles que él también ha sido periodista.

Un periodista le dijo entonces: —Nosotros acostumbramos á saludar á los presidentes amables cuando dejan de serlo.

—Pues cuando yo salga, tengo la seguridad de que me darán ustedes la mano.

Todos los periodistas entonces saludaron muy afectuosamente á Canalejas y le felicitaron.

GABINETE PROBABLE

Se da como seguro el siguiente gabinete:

Presidencia sin cartera, Canalejas.

Estado, García Prieto.

Gracia y Justicia, Ruiz Vallarino.

Hacienda, Cobián.

Gobernación, Fernando Merino.

Guerra, general Aznar.

Instrucción pública, don Bernabé Dávila.

Fomento, Romanones.

Marina, Alvarado.

ALTOS CARGOS

Es seguro el nombramiento de Franco Rodríguez para la alcaldía de Madrid.

El señor Requejo continuará en el gobierno civil de la corte.

AMALIO GIMENO

Pareciendo extraño que no figure en la anterior combinación el señor don Amalio Gimeno, se ha dicho por los nuevos ministeriales que al exministro de Instrucción pública se le reserva un alto cargo de mayor importancia.

LA JURA

El señor Canalejas, al volver esta tarde á palacio para fijar la hora de la jura, se encontró con que el rey salía de palacio en automóvil para dar un paseo.

Se cree que á las siete jurará el nuevo ministerio.

ROMANONES

El conde de Romanones se niega á aceptar ninguna cartera del nuevo gobierno y funda esta resolución en motivos de la más elemental delicadeza.

Dice el conde que por haber sido él quien ha echado al gobierno de Moret por la resolución adoptada anoche en la reunión de los comités liberales, de Madrid, no sería patriótico que aceptara ninguna cartera, por que lo contrario sería manifestar que necesitaba ser ministro y él no tiene necesidad de serlo para conservar su legítima influencia en todas las situaciones liberales.

MORET SE RETIRA

Moret se halla muy contrariado, diciendo que se retira de la vida política muy amargado de la conducta que han observado con él los primates del partido liberal.

EL DECRETO DE DISOLUCION

Canalejas cuenta con el decreto de disolución de las anteriores cortes.

De no haber contado previamente con ese decreto—ha dicho—no hubiera aceptado el encargo de formar gobierno.

CRISTINA Y CANALEJAS

Cuando salta Canalejas de palacio con el encargo de formar gabinete, entraba la reina madre, felicitando cariñosamente á Canalejas.

ULTIMAS NOTICIAS

A última hora se dice que se trabaja con gran empeño cerca del conde de Romanones para que acepte la cartera de Gobernación.

Si se le convence, se descartaría de la combinación á García Prieto, quien se reservaría para la presidencia del Congreso.

Hay, sin embargo, quien opina la resistencia de Romanones á aceptar ninguna cartera; está precisamente, en el deseo de ser él quien presida el futuro Congreso de los diputados.

IMPRESIONES

En los pasillos del Congreso se aseguraba que el señor Canalejas lo tenía todo dispuesto.

EL NUEVO GOBIERNO

Presidencia, Canalejas.

Estado, García Prieto.

Gracia y Justicia, Vallarino.

Gobernación, Merino.

Guerra, Aznar.

Marina, Arias Miranda.

Instrucción, Romanones.

Fomento, Calvetón.

Hacienda, Cobián.

El señor Canalejas se posesionará de la presidencia esta tarde.

Mencheta.

